

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **002**

Fecha: 18/01/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 001 2007 00462	Ejecutivo Mixto	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	GERTRUDIS JOSEFA - OJEDA RONDO	Auto Ordena Fijar Aviso FÍJESE AVISO EN EL MICROSITIO DE ESTE JUZGADO EN LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL POR EL TÉRMINO DE VEINTE (20) DÍAS, PARA QUE LOS INTERESADOS PUEDAN EJERCER SUS DERECHOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 597 NUMERAL 10º DEL C.G.P.-/ ORDÉNESE AL SOLICITANTE QUE CUMPLA CON LA CARGA DE NOTIFICAR LO DECIDO MEDIANTE EL PRESENTE AUTO A LA PARTE EJECUTANTE EN EL PRESENTE ASUNTO.-	15/01/2021	
20001 40 03 001 2012 00390	Ejecutivo Singular	FUNDACION DE LA MUJER	TRINIDAD - CRUZ HERRERA	Auto de Tramite REQUERIR A LAS PARTES INTERESADAS PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE LOS CINCO (05) DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO DEL PRESENTE PROVEÍDO, ALLEGUEN AL PLENARIO AVALÚO ACTUALIZADO DEL INMUEBLE OBJETO DE REMATE.-	15/01/2021	
20001 40 03 001 2013 00854	Ejecutivo Mixto	BANCOLOMBIA S.A.	JOHANNA PATRICIA - TEJEDA	Auto resuelve corrección providencia CORRÍJASE LA RADICACIÓN ANOTADA EN EL AUTO DE CALENDAS 13 DE NOVIEMBRE DE 2020 EN CUANTO AL DEMANDANTE DEL PRESENTE ASUNTO, EL RESTO DEL AUTO QUEDA INCOLUME.-	15/01/2021	
20001 40 03 001 2013 01110	Ejecutivo Mixto	BANCO FINANDINA	LILYBETH - RAMIREZ MENDOZA	Auto de Tramite POR SECRETARÍA REMÍTASELE EL AUTO DE CALENDAS 6 DE ABRIL DE 2017, PROFERIDO POR ESTA DEPENDENCIA JUDICIAL A LA SIJIN Y PONGASE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE ACTORA DEL OFICIO SUSCRITO POR LA SIJIN.-	15/01/2021	
20001 40 03 001 2013 01204	Ejecutivo Singular	GONZALO - HERNANDEZ AGUILAR	ALFONSO YESITH - MARTINEZ OVIEDO	Auto Niega Entrega de Titulo SE DENIEGA LA ENTREGA DE TITULOS JUDICIALES SOLICITADO POR LA PARTE EJECUTANTE POR IMPROCEDENTE.-	15/01/2021	
20001 40 03 001 2014 00585	Ejecutivo Singular	BBVA BANCO BILBAO VISCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	INVERSIONES DAZA MAESTRE LTDA	Auto que Modifica Liquidacion del Credito MODIFICAR LA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO PRESENTADA POR EL EXTREMO EJECUTANTE.-	15/01/2021	
20001 40 03 001 2015 00565	Ejecutivo Singular	MARTHA - OVALLE MEJIA	LILIA JULIANA - CAMELO BELEÑO	Auto Ordena Entrega de Titulo SE ORDENA LA ENTREGA DE TITULOS UNA VEZ EJECUTORIADO EL PRESENTE PROVEIDO.-	15/01/2021	
20001 40 03 001 2016 00152	Ejecutivo Mixto	ANA MILENA - GONZALEZ SALAZAR	ULISES RAFAEL - CORRALES ARMENTA	Auto suspende proceso SUSPENDER EL PROCESO DE LA REFERENCIA HASTA QUE SE RESUELVA EL TRÁMITE DE NEGOCIACIÓN Y/O INSOLVENIA EN LA NOTARIA 1º DEL CIRCULO DE VALLEDUPAR.-	15/01/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 005 2017 00010	Ejecutivo con Título Prendario	INVERSIONES J.U. DEL CESAR LTDA.	EDITH SOFIA - MONTES LOPESIERRA	Auto resuelve adjudicación ADJUDÍQUESE A LA DEMANDANTE CESIONARIA SEÑORA MILENA VIZCAINO PIMIENTA EL BIEN INMUEBLE DISTINGUIDO CON EL FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA No 190-61413.- / LEVÁNTESE EL EMBARGO Y SECUESTRO QUE PESA CONTRA EL BIEN REMATADO.-/ DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DÍAS, PÓNGASE A DISPOSICIÓN DEL EJECUTANTE EL BIEN OBJETO DE REMATE.-	15/01/2021	
20001 40 03 005 2017 00037	Ejecutivo Singular	RODOLFO JOSE - MAESTRE ARIZA	OTTO DE JESUS - VEGA OROZCO	Auto termina proceso por Pago DAR POR TERMINADO EL PRESENTE PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN Y LAS COSTAS.	15/01/2021	
20001 40 03 001 2017 00210	Ejecutivo con Título Hipotecario	ANA LEONOR - MARTINEZ JIMENEZ	ROBINSON RAFAEL - CANTILLO MERCADO	Auto resuelve adjudicación ADJUDÍQUESE A LA DEMANDANTE señora ANA LEONOR MARTINEZ JIMENEZ EL BIEN INMUEBLE DISTINGUIDO CON EL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA.- / LEVÁNTESE EL EMBARGO Y SECUESTRO QUE PESA CONTRA EL BIEN REMATADO.- / DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DÍAS, PÓNGASE A DISPOSICIÓN DEL EJECUTANTE EL BIEN OBJETO DE REMATE.-	15/01/2021	
20001 40 03 001 2017 00581	Ejecutivo Singular	ANGELICA MARIA MAZENETH MORON	DIEGO ADOLFO TORO RAMIREZ	Auto que Modifica Liquidacion del Credito MODIFICAR LA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO PRESENTADA POR EL EXTREMO EJECUTANTE.-	15/01/2021	
20001 40 03 001 2018 00212	Sucesión Por Causa de Muerte	OKILDA JUDITH BANDERA MARTINEZ	JULIO CESAR BANDERA JIMENEZ	Auto ordena expedir copias EXPÍDANSE LAS COPIAS AUTÉNTICAS ORDENADAS EN EL NUMERAL CUARTO DE LA SENTENCIA DE PARTICIÓN.-/ DISPONER EL LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR DECRETADA EN EL PRESENTE ASUNTO.-	15/01/2021	
20001 40 03 001 2018 00552	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A	DAIRO ANTONIO - APARICIO HERNANDEZ	Auto de Tramite ATENGASE EL MEMORIALISTA A LO RESUELTO EN EL AUTO DE FECHA 18 DICIEMBRE 2020.-	15/01/2021	
20001 40 03 001 2018 00597	Ordinario	YENIS MARIA - PLATA CARRILLO	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda ENCONTRÁNDOSE DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY, TÉNGASE POR REFORMADA LA PRESENTE DEMANDA; EN CONSECUENCIA DE ELLO SE ADMITE LA MISMA.-	15/01/2021	
20001 40 03 001 2019 00546	Ejecutivo Singular	CARLOS - OLAYA GRILLO	WILMAN ENRIQUE - VILLARREAL MOJICA	Auto que ordena inscribir embargo de remanente INSCRÍBASE EL EMBARGO DEL REMANENTE EN ESTE PROCESO DECRETADO POR EL JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE VALLEDUPAR, EMITIDO DENTRO DEL PROCESO RADICADO 2018-00362.-	15/01/2021	
20001 40 03 001 2019 00749	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	DAYRA LEONOR - CARREÑO MONTENEGRO	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de parte REANÚDESE EL PRESENTE PROCESO TENIENDO EN CUENTA QUE FENECIÓ EL TÉRMINO DE LA SUSPENSIÓN ACORDADA POR LAS PARTES. SE REQUIERE A LAS PARTES A FIN DE QUE INFORMEN SI SE DIÓ CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE PAGO.-	15/01/2021	
20001 41 89 001 2020 00069	Ejecutivo Singular	JEISSON JAFIT MEJIA MARTINEZ	YASMIN - DIAZ ARRIETA	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRAR ORDEN DE PAGO POR LA VÍA EJECUTIVA POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LEY.-	15/01/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 41 89 001 2020 00069	Ejecutivo Singular	JEISSON JAFIT MEJIA MARTINEZ	YASMIN - DIAZ ARRIETA	Auto decreta medida cautelar DECRÉTESE EL EMBARGO Y SECUESTRO DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO CON MATRÍCULA INMOBILIARIA NO. 190-37077 DE PROPIEDAD DE LA DEMANDADA .- / SE ABSTIENE DE DECRETAR LA MEDIDA DE EMBARGO Y RETENCIÓN DE LOS DINEROS QUE POSEA LA EJECUTADA EN LAS CUENTAS BANCARIAS POR FALTA DE INFORMACIÓN.-	15/01/2021	
20001 40 03 001 2020 00079	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	JHON JAIRO VILLEGAS RAMIREZ	Auto Acepta retiro de la Demanda SE ACCEDE A LA SOLICITUD DE RETIRO DE LA DEMANDA DEPRECADA POR LA APODERADA JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE.-	15/01/2021	
20001 40 03 001 2020 00094	Ejecutivo con Título Hipotecario	FIDEL - ALVARADO NIEVES	SISI ALEJANDRA WALTEROS RODRIGUEZ	Auto Ordena Secuestro de Bienes Inmuebles A FIN DE LLEVAR A CABO LA DILIGENCIA DE SECUESTRO DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, SE COMISIONA A LA DIVISIÓN DE ASUNTO POLICIVOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR.-	15/01/2021	
20001 40 03 001 2020 00172	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA SA-	WILFREDO CUADRADO PEREZ	Auto Interlocutorio SE DENIEGA LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES POR HABER SIDO RESUELTA EN EL AUTO QUE LIBRÓ MANDAMIENTO DE OAGO.-/ TENGASE COMO NUEVA DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN DEL EJECUTANTE EL CORREO ELECTRONICO APORTADO POR EL EJECUTANTE.-	15/01/2021	
20001 40 03 001 2020 00272	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	JESUS MANUEL ALMANZA POLO	Auto termina proceso por Pago ACÉPTESE LA TERMINACIÓN DEL PROCESO QUE HACE LA PARTE DEMANDANTE EN EL ASUNTO DE LA REFERENCIA, POR PAGO DE LAS CUOTAS EN MORA.-	15/01/2021	
20001 40 03 001 2020 00333	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	EDGAR NESTOR ARREDONDO GUTIERREZ	Auto resuelve corrección providencia CORRÍJASE EL ERROR INVOLUNTARIO VISTO EN EL NUMERAL PRIMERO DEL AUTO DE CALENDAS 23 DE OCTUBRE DE 2020 POR MEDIO DEL CUAL SE LIBRÓ MANDAMIENTO EJECUTIVO, Y EN EL NUMERAL SEGUNDO DEL AUTO DE CALENDAS 04 DE DICIEMBRE DE 2020, POR MEDIO DEL CUAL SE ADMITIÓ LA REFORMA DE LA PRESENTE DEMANDA, EN LO DEMAS QUEDARAN INCOLUMES.-	15/01/2021	
20001 40 03 001 2020 00337	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A	VICTOR MANUEL NIEBLES PLATA	Auto ordena notificar SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE REALICE EN DEBIDA FORMA, LA NOTIFICACIÓN POR AVISO AL DEMANDADO.-	15/01/2021	
20001 40 03 001 2020 00364	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	ALAIS CUELLO PINTO	Auto Acepta retiro de la Demanda SE ACCEDE A LA SOLICITUD DE RETIRO DE LA DEMANDA DEPRECADA POR LA APODERADA JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE.-	15/01/2021	
20001 40 03 001 2020 00389	Ejecutivo Singular	SAFRENOS RANGEL SAS	ANA ELVIRA MEJIA MENDEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRAR ORDEN DE PAGO POR LA VÍA EJECUTIVA POR HABER SIDO SUBSANADA CONFORME LO ORDENADO.-	15/01/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 001 2020 00389	Ejecutivo Singular	SAFRENOS RANGEL SAS	ANA ELVIRA MEJIA MENDEZ	Auto niega medidas cautelares SE ABSTIENE DE DECRETAR LA MEDIDA DE EMBARGO Y RETENCIÓN DE LOS DINEROS QUE POSEA EL EJECUTADA EN LAS CUENTAS BANCARIAS POR FALTA DE INFORMACIÓN.-	15/01/2021	
20001 40 03 001 2020 00397	Ejecutivo Singular	YOLIMA TAPIAS CAMACHO	JOHNNY JAVIER PEREZ CORONADO	Auto Rechaza Demanda SE TIENE POR NO SUBSANADA LA DEMANDA CONFORME LO ORDENADO Y EN CONSECUENCIA SE RECHAZA LA DEMANDA Y SE ORDENA SU DEVOLUCIÓN.-	15/01/2021	
20001 40 03 001 2020 00438	Ejecutivo Singular	LILIBETH - MORGANO	YANET MERCEDES CONRADO RAMIREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRAR MANDAMIENTO EJECUTIVO POR OBLIGACIÓN DE HACER, POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LEY.-	15/01/2021	
20001 40 03 001 2020 00444	Ordinario	JOSE LORENZO - BARROS ZUBIRIA	LAURA DEL CARMEN MONCADA	Auto que Ordena Requerimiento SE REALIZA EL REQUERIMIENTO SEGUN LO CONSAGRADO EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 1561 DE 2012.-	15/01/2021	
20001 40 03 001 2020 00445	Ejecutivo Singular	BBVA COLOMBIA S.A.	WILMAR JOSE PEÑARANDA MENDOZA	Auto inadmite demanda SE DECLARA INADMISIBLE LA PRESENTE DEMANDA Y LE CONCEDE AL DEMANDANTE, EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA QUE SUBSANE LOS DEFECTOS INDICADOS, SO PENA DE SER RECHAZADA.-	15/01/2021	
20001 40 03 001 2020 00448	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	NISMAN JOSE LOPEZ MEJIA	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRAR ORDEN DE PAGO POR LA VÍA EJECUTIVA POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LEY.-	15/01/2021	
20001 40 03 001 2020 00448	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	NISMAN JOSE LOPEZ MEJIA	Auto decreta medida cautelar DECRÉTESE EL EMBARGO Y RETENCIÓN DEL EXCEDENTE DE LA QUINTA PARTE DEL SALARIO MÍNIMO LEGAL MENSUAL VIGENTE QUE DEVENGUE EL DEMANDADO.-	15/01/2021	
20001 40 03 001 2020 00449	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	NEVER JULIO CUELLO URZOLA	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRAR ORDEN DE PAGO POR LA VÍA EJECUTIVA POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LEY.-	15/01/2021	
20001 40 03 001 2020 00450	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	KATLEEN - CANALES CHINCHILLA	Auto Rechaza de Plano la Demanda RECHAZAR LA DEMANDA DEL EPÍGRAFE POR CARECER ESTE DESPACHO DE COMPETENCIA PARA CONOCER DE LA MISMA, REMITASE A JUZGADOS MUNICIPALES DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE ESTA CIUDAD.	15/01/2021	
20001 40 03 001 2020 00451	Ejecutivo con Título Hipotecario	CORPORACION DE FONDO DE EMPLEADOS PARA VIVIENDA DEL ISS	PEDRO JUAN - BRACHO ATENCIO	Auto inadmite demanda SEDECLARA INADMISIBLE LA PRESENTE DEMANDA Y LE CONCEDE AL DEMANDANTE, EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA QUE SUBSANE LOS DEFECTOS INDICADOS, SO PENA DE SER RECHAZADA.-	15/01/2021	
20001 40 03 001 2020 00454	Inspecciones judiciales y peritaciones	FABIAN MAURICIO URIBE SEGURA	CARMEN HELENA MONTES IRIARTE	Auto inadmite demanda SE DECLARA INADMISIBLE LA PRESENTE DEMANDA Y LE CONCEDE AL DEMANDANTE, EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA QUE SUBSANE LOS DEFECTOS INDICADOS, SO PENA DE SER RECHAZADA.-	15/01/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/01/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

**OMAIRA IBAÑEZ MEDINA
SECRETARIO**



LISTADO DE ESTADO

ESTADO NUMERO 002

FECHA 18 DE ENERO 2021

Pág.1

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION DE ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
1987-2791	DECLARATIVO	GINES ANTONIO MUNIVE	GLADYS RODRIGUEZ	SE ORDENA EL DESARCHIVO DEL PRESENTE PROCESO. OFICIESE A OFICINA JUDICIAL	15/01/2021
2012- 00595	EJECUTIVO	OSMAN ANGULO AREVALO	MARÍA CANALES FELIZZOLA Y MANUEL DEL CRISTO TORRES	PREVIO A ORDENAR EL DESARCHIVO SE REQUIERE EL PAGO DEL ARANCEL JUDICIAL	15/01/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART 295 DEL C.G P. Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 18 DE ENERO 2021 Y A LA HORA 8 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6.PM.

OMAIRA IBAÑEZ MEDINA
Secretaria